

MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813
Remigio Nogués S/N CP. 9211 – Telefax. 499-748 RPV 5064 –
Lago Puelo-CHUBUT
Email: isfd813@isfd813lagopuelo.edu.ar - www.isfd813lagopuelo.edu.ar

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESORA: Yanina Cuello

AÑO 2012 – Primer Cuatrimestre

1.- Fundamentos teóricos de la propuesta.

Como asignatura cuatrimestral, correspondiente al Primer Año de la Carrera y al campo de la formación específica, PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS pretende, a modo de punta de lanza, iniciar un proceso formativo de cara a la realidad del complejo escenario educativo actual; en pos de que los alumnos ingresantes puedan, desde el vamos, comenzar a construir y dimensionar el campo profesional elegido, como objeto de estudio.

De la mano de la problematización, como ejercicio intelectual y práctica social de interpelación y formación, que dinamiza de manera espiralada saberes, competencias y actitudes, PROBLEMÁTICAS representa una primera instancia de aproximación y de situación; de anclaje en el campo de la formación profesional y de relación con el objeto de la formación.

Supone un punto de partida, una puerta para proyectar la formación y el futuro rol profesional desde un proceso de toma de conciencia y de compromiso político con la realidad social en general, y con la realidad escolar en particular.

Constituye un marco para poder realizar las primeras lecturas, miradas e interpretaciones del hecho educativo, de las prácticas y escenas escolares, del mundo que representa la escuela primaria en la cotidianeidad de la contemporaneidad; como así también es una primera vía para pensar las implicancias y desafíos que conlleva, hoy en día, la formación inicial y el futuro rol profesional.

Asímismo, podría decirse que constituye también un umbral para situar a los estudiantes en una perspectiva de análisis y comprensión problematizadora, tensionante y compleja en torno a distintas perspectivas, concepciones y lógicas que hacen al mandato de la Educación Primaria y a sus prácticas situadas.

La materia supone, así, una invitación a tomar posición, en un tiempo y espacio donde se conjuga la impronta de la formación inicial y de la formación profesional; no como meros espectadores sino como sujetos críticos y reflexivos que son y fueron parte del sistema educativo, y que transitaron, vivieron y experimentaron la escuela primaria, ese particular escenario educativo que hoy conlleva los signos propios de la posmodernidad.

Entendiendo que en los actuales escenarios de nuestra sociedad, el desafío de la formación docente inicial no es menor, la propuesta es pensada desde una mirada formativa compleja, crítica y constructiva, atenta a la realidad y trayectorias de quienes hoy eligen la carrera docente; al carácter de las propuestas formativas institucionales que se brindan; a las vicisitudes de la realidad escolar, a sus demandas, prácticas, contextos, textos, emergentes y dinámica. Como así también pretende estar atentos a la compleja y particular relación escuela-sociedad-política y cultura, haciendo visible lo cotidiano, sin desconocer o naturalizar las constantes tensiones que hoy se inscriben en los discursos y en las prácticas escolares.

Desde esta perspectiva, podría decirse que PROBLEMÁTICAS constituye un disparador, un eje de formación que supone un objeto que es objetivo de formación a la vez, la problematización.

Lejos de un relevamiento lineal, simplista o atomista, que concibe a los problemas como cuestiones acotadas y encorsetadas, la materia propone abrirse a la problematización a partir de la reflexión crítica, del intercambio de opiniones, de la contrastación de miradas, de la discusión, interpelación y búsqueda conjunta de respuestas, atendiendo a la multiplicidad de variables e interrelaciones que se abren de cara a las dimensiones políticas, socio-culturales y pedagógicas, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas. Entendiendo que la complejidad de la cuestión social actual, y escolar, dan cuenta de una serie de problemáticas y temáticas que se hacen inmediatamente transversales y sobrepasan la especificidad de cada institución, desde lo normativo, explicativo y utópico.

Lo cual conlleva a pensar en la conjunción de distintos marcos disciplinares y en la interdisciplinariedad, es decir de un trabajo de articulación intercátedras.

Y en tanto constituye una ASIGNATURA, cabe acotar, tal como se establece en el Diseño de la Carrera, que la misma asume el desafío de “brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, ... ejercitando a los alumnos en el análisis de problemas ... y en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional”.

2.- Objetivos.

a. Generales:

- Dimensionar la compleja trama de relaciones que supone el análisis de aspectos sociales estructurales y coyunturales del sistema educativo y de la escuela primaria.
- Analizar los escenarios socioeducativos actuales, atendiendo en particular a las dimensiones que permiten analizar las actuales condiciones sociales de la escolarización primaria.

- Problematizar en torno a los procesos de institucionalización que posibilitaron la creación, consolidación, expansión de la Educación Primaria, atendiendo también las nuevas crisis emergentes.

b. Específicos:

- Analizar la tensión entre educar para el presente y educar para el futuro.
- Reflexionar en torno a la construcción sociohistórica-política: rupturas y continuidades de la Educación Primaria.
- Dimensionar la situación actual de la Educación Primaria en las instituciones educativas locales, regionales y nacionales.
- Diferenciar y reconocer las particularidades de los niveles de análisis macro y micro que hacen a la escuela primaria.

3.- Contenidos.

UNIDAD N° 1: La Educación Primaria y su historia.

De la Ley 1.420 a la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

- **Significado, alcances e implicancias de la Educación Primaria desde una perspectiva histórica.** Las finalidades de la Educación Primaria. El derecho a la educación. La cobertura de la oferta educativa. Las desigualdades regionales y los desafíos de universalización y obligatoriedad frente a los desafíos de la universalización. El ayer y el hoy de la escuela primaria.
- **Las políticas educativas.** Los marcos normativos y la definición de la escuela primaria. El papel del Estado. La Ley de Educación Nacional N° 26.206. Modalidades de la Educación Primaria. Las políticas educativas y la ruralidad.

UNIDAD N° 2: La escuela primaria y la realidad social.

Red de relaciones.

- **La Educación primaria y la relación cultura-sociedad-escuela.** Los contextos sociales. Entre lo local y lo global. Lo micro y lo macro. Lo rural y lo urbano. Idea de territorialidad. Fronteras temporales y espaciales expandidas. Variantes e invariantes estructurales de los sistemas sociales. La función política de la educación. El mandato de la escuela primaria. La niñez entre la urbanidad y la ruralidad. Patrones socioculturales. La idiosincrasia de la población urbana y de la población rural. El sentido hegemónico de la escuela.
- **Diferencias culturales en la escuela.** El lugar de la escuela en el campo cultural y social. La diversidad sociocultural y estructural del universo urbano y rural. Asimetrías culturales. Distintas manifestaciones de la diversidad. Homogeneidad vs heterogeneidad. Educación multicultural. La escuela y los procesos de constitución de identidades individuales y colectivas. De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad.

UNIDAD N° 3:

Problemáticas contemporáneas de la escuela primaria.

- **Entre problemáticas y desafíos:** El significado de una “buena escuela” y una “buena enseñanza”. “Buenos y malos alumnos”. La problemática del fracaso escolar en el nivel primario. Repitencia, sobre-edad, abandono. El respeto por la diferencia y lo diferente: el discurso de la tolerancia. La educación rural y el plurigrado. Nuevas configuraciones curriculares.

4.- Evaluación.

La evaluación se concretará atendiendo a momentos de diagnóstico y de proceso, articulando instancias parciales que recuperen la hetero y autoevaluación de la propuesta y de los aprendizajes.

La acreditación de la asignatura se encuadrará en la reglamentación vigente en la institución. Se prevé la realización de dos producciones parciales y de un trabajo integrador final. Son criterios de evaluación de las instancias planteadas los siguientes:

- Fundamentos teóricos que articulen:
 - la significación de las categorías de análisis seleccionadas,
 - la reflexión desde los ejes que sustentan la contrastación de posiciones.
 - los contenidos abordados al análisis de problemas educativos actuales.
 - claridad y precisión conceptual.

- Redes de relaciones que vinculen:
 - los contextos de producción y las categorías de análisis,
 - las implicancias de la problemática abordada para su futura práctica docente.

- Coherencia textual y argumentativa.

5.- Opciones metodológicas

Como metodología general de trabajo se acudirá a una trama de estrategias combinadas en función de tender a:

- reflexionar en forma conjunta acerca de las problemáticas abordadas.
- revisar las concepciones subyacentes y someterlas a análisis crítico.
- contrastar las producciones individuales y grupales y resignificarlas.

A efectos de orientar el proceso de aprendizaje se propiciarán actividades de indagación bibliográfica, formulación de interrogantes, confrontación de posiciones teóricas y análisis documental.

Estas actividades permanentemente intentarán poner en relación las ideas y representaciones de las que los alumnos/as son portadores desde su historia, sus saberes y marcos teóricos; permitiendo avanzar en distintas instancias de análisis, problematización, interrogación, conceptualización e interpretación.